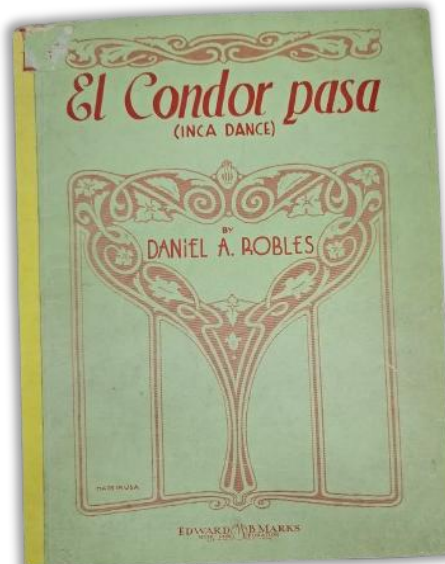


DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 311-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Signatura topográfica: XRH 450**Código de barras CBN:** 0000812302**Título:** El cóndor pasa: (inca dance) [Música notada]**Responsabilidad:** Alomía Robles, Daniel, 1871-1942**Pie de Imprenta:** New York: Edward B. Marks Music Corporation, MCMXXXIII [i.e. 1933].**Descripción física:** 1 partitura ([3] h.); 30.5 x 23.5 cm.**Localización:** Colección Rodolfo Holzmann. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** [Primera edición]. Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.**Nota de idioma:** Letras en español e inglés.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Encuadernación original rústica (de tapa blanda), comprendidos desde la cubierta y contenidos por seis (06) páginas. Cubierta anterior de color verde con letras rojas.**Características particulares:** Sello oval horizontal en tinta azul en la p. 3 y 5: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -", con anotación manuscrita a lápiz: "I-2000". Sello en tinta negra en la p. 5: "00079". Anotación manuscrita a lápiz en la cubierta posterior: "MFN: 460335", "XRH / 450". Sello en tinta azul en la cubierta posterior: "BIBLIOTECA NACIONAL / LIMA - PERU", con anotación manuscrita a lápiz: "15/50400". Anotación manuscrita a lápiz en la cubierta posterior: "CB: 812302".**Estado de conservación:** Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto. Marca de etiqueta en la cubierta anterior.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 312-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Signatura topográfica: XRH 473

Código de barras CBN: 0000812325

Título: Camino del cielo [Música notada]

Responsabilidad: Alomía Robles, Daniel, 1871-1942

Pie de imprenta: [19--].

Descripción física: 1 partitura ([2] h.); 33.2 x 26.5 cm.

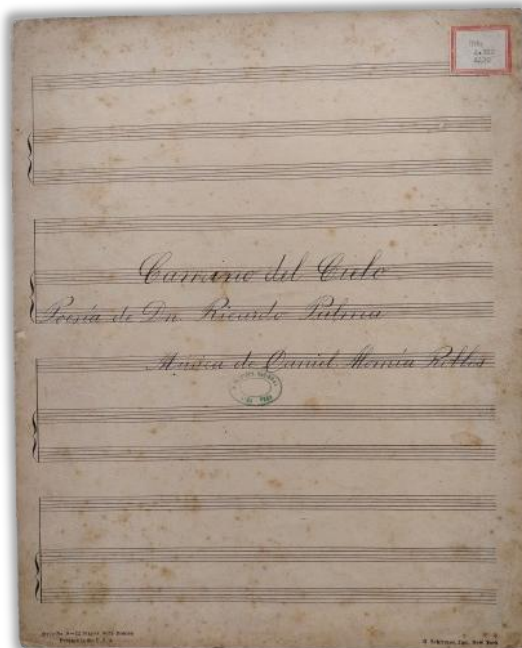
Localización: Colección Rodolfo Holzmänn. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.

Nota general: Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.

Nota de idioma: Letras en español.

Nota de restricciones al acceso: Disponible solo para investigadores.

Nota de descripción física: Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.



Características particulares: Ms. de partitura en tinta negra. Etiqueta de signatura topográfica en la portada: "Hmu / 4.312 / A42C". Sello oval horizontal en tinta azul en el anverso y reverso de la primera hoja y reverso de la segunda hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Anotación manuscrita a lápiz en las hojas. Sello oval horizontal en tinta azul en el anverso de la segunda hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -", con anotación manuscrita a lápiz: "I2000". Sello en tinta negra en el anverso de la segunda hoja: "01019". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la segunda hoja: "MFN: 460721", "XRH / 473", "15/60023", "CB: 812325". Rúbrica en tinta ferrogálica en el anverso de la primera hoja de Daniel Alomías Robles: "R".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 313-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Signatura topográfica: XRH 486**Código de barras CBN:** 0000812338**Título:** Lloro Lloro Urataú: Yaraví: (melodía indígena del Perú) [Música notada]**Responsabilidad:** Alomía Robles, Daniel, 1871-1942**Pie de Imprenta:** [19--].**Descripción física:** 1 partitura ([3] h.); 36.5 x 26.5 cm.**Localización:** Colección Rodolfo Holzmann. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.**Nota de "Con":** 1.- Vidalita. [19--].**Nota de idioma:** Letras en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.

Características particulares: Ms. de partitura en tinta negra y roja. Sello oval horizontal en tinta azul en la h. [1, 2 y 3]: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Anotaciones manuscritas en tinta roja. Anotaciones manuscritas a lápiz. Anotación manuscrita en tinta negra en el reverso de la primera hoja: "(Melodía Indígena) del Perú / Espressivo malto", "Andante Tranquillo". Anotación manuscrita a lápiz de color azul. Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la tercera hoja: "MFN: 460942", "XRH / 486", "CB: 812338". Sello oval horizontal en tinta azul en el reverso de la tercera hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL / LIMA - PERU", con anotación manuscrita a lápiz: "15 / 60036". Sello en tinta negra en el reverso de la tercera hoja: "19 DIC 1955".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto. Deterioro de los cantos de las hojas.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 314-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Signatura topográfica: XRH 474**Código de barras CBN:** 0000812325**Título:** Ya que para mí [Música notada]**Responsabilidad:** Alomía Robles, Daniel, 1871-1942**Pie de Imprenta:** [19--].**Descripción física:** 1 partitura ([1] h.); 34 x 27 cm.**Localización:** Colección Rodolfo Holzmann. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.**Nota de idioma:** Letras en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.**Características particulares:** Ms. de partitura en tinta negra. Sello oval horizontal en tinta azul en el anverso de la hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la hoja: "MFN: 460728", "XRH / 474", "15/60024", "CB: 812325".**Estado de conservación:** Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto. Deterioro de los cantos de las hojas. Marca de grapas.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 315-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Signatura topográfica: XRH 475**Código de barras CBN:** 0000812327**Título:** ¿porque las aves -- [Música notada]**Responsabilidad:** Alomía Robles, Daniel, 1871-1942**Pie de Imprenta:** [19--].**Descripción física:** 1 partitura ([1] h.); 34 x 27 cm.**Localización:** Colección Rodolfo Holzmamm. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.**Nota de idioma:** Letras en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.**Características particulares:** Ms. de partitura en tinta negra. Sello oval horizontal en tinta azul en el anverso de la hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Anotación manuscrita a lápiz en el anverso de la hoja. Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la hoja: "MFN: 460731", "XRH / 475", "15/60025", "CB: 812327".**Estado de conservación:** Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto. Deterioro de los cantos de las hojas.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 316-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Signatura topográfica: XRH 480

Código de barras CBN: 0000812332

Título: La ví [Música notada]

Responsabilidad: Alomía Robles, Daniel, 1871-1942

Pie de imprenta: [19--].

Descripción física: 1 partitura ([2] h.); 33.1 x 26.3 cm.

Localización: Colección Rodolfo Holzmann. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.

Nota general: Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.

Nota de idioma: Letras en español.

Nota de restricciones al acceso: Disponible solo para investigadores.

Nota de descripción física: Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.



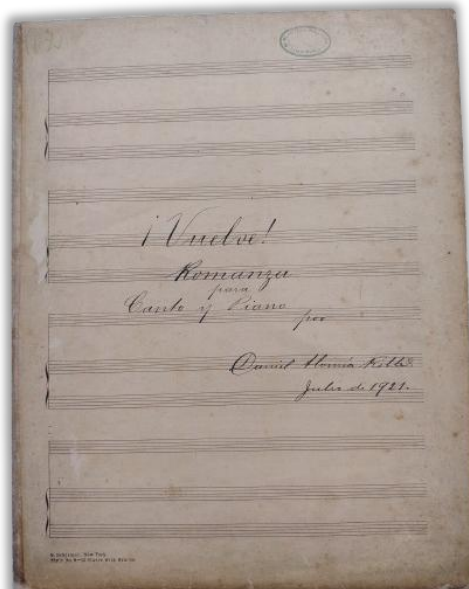
Características particulares: Ms. de partitura en tinta negra. Sello oval horizontal en tinta azul en la primera y segunda hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la segunda hoja: "MFN: 460775", "XRH / 480", "CB: 812332". Sello oval horizontal en tinta azul en el reverso de la segunda hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL / LIMA - PERU", con anotación manuscrita a lápiz: "15/60030". Sello en tinta negra en el reverso de la segunda hoja: "19 DIC 1955". Rúbrica en tinta ferrogálica en el anverso de la segunda hoja de Daniel Alomías Robles: "R".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 317-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Signatura topográfica: XRH 481**Código de barras CBN:** 0000812333**Título:** ¡Vuelve!: romanza para canto y piano [Música notada]**Responsabilidad:** Alomía Robles, Daniel, 1871-1942**Pie de Imprenta:** Julio de 1921.**Descripción física:** 1 partitura ([2] h.); 33.5 x 26.5 cm.**Localización:** Colección Rodolfo Holzmann. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.**Nota de idioma:** Letras en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.**Características particulares:** Ms. de partitura en tinta negra. Anotación manuscrita a lápiz en color verde en el anverso de la primera hoja: "102". Sello oval horizontal en tinta azul en la primera y segunda hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la segunda hoja: "MFN: 460821", "XRH / 481", "CB: 812333". Sello oval horizontal en tinta azul en el reverso de la segunda hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL / LIMA - PERU", con anotación manuscrita a lápiz: "15/60031". Sello en tinta negra en el reverso de la segunda hoja: "19 DIC 1955". Anotación manuscrita a lápiz en la primera hoja.**Estado de conservación:** Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto. Refuerzo de papel en los cantos de las hojas.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 318-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Signatura topográfica: XRH 477

Código de barras CBN: 0000812329

Título: Pasacalle [Música notada]

Responsabilidad: Alomía Robles, Daniel, 1871-1942

Pie de imprenta: 1891.

Descripción física: 1 partitura ([1] h.); 34 x 27 cm.

Localización: Colección Rodolfo Holzmänn. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.

Nota general: Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.

Nota de idioma: Letras en español.

Nota de restricciones al acceso: Disponible solo para investigadores.

Nota de descripción física: Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.



Características particulares: Ms. de partitura en tinta negra. Anotación manuscrita en tinta negra en el anverso de la hoja: "Melodía usada en los días de Carne / tolendas en Huánuco – [Tomada]por / Daniel Alomía Robles -. 1891-". Sello oval horizontal en tinta azul en el anverso de la hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la hoja: "MFN: 460752", "XRH / 477", "CB: 812329". Sello oval horizontal en tinta azul en el reverso de la hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL / LIMA - PERU", con anotación manuscrita a lápiz: "15/60027". Sello en tinta negra en el reverso de la hoja: "22 NOV 1955".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto. Refuerzo de papel en los cantos de las hojas.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 319-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Signatura topográfica: XRH 476

Código de barras CBN: 0000812328

Título: Cachua [Música notada]

Responsabilidad: Alomía Robles, Daniel, 1871-1942

Pie de Imprenta: [19--].

Descripción física: 1 partitura ([1] h.); 34 x 27 cm.

Localización: Colección Rodolfo Holzmänn. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.

Nota general: Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.

Nota de idioma: Letras en español.

Nota de restricciones al acceso: Disponible solo para investigadores.

Nota de descripción física: Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.



Características particulares: Ms. de partitura en tinta negra. Anotación manuscrita a lápiz en el anverso de la hoja. Sello oval horizontal en tinta azul en la hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la hoja: "MFN: 460748", "XRH / 476", "CB: 812328", "15 / 60026". Anotación manuscrita a lápiz de color rojo en el reverso de la hoja: "130". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la hoja.

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto. Refuerzo de papel en los cantos de las hojas.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 320-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Signatura topográfica: XRH 478

Código de barras CBN: 0000812330

Título: Nº 60 [Cadena] Colonial; Serenata (Despedida)
[Música notada]

Responsabilidad: Alomía Robles, Daniel, 1871-1942

Pie de Imprenta: [19--]

Descripción física: 1 partitura ([1] h.); 35 x 27 cm.

Localización: Colección Rodolfo Holzmänn. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.

Nota general: Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.

Nota de idioma: Letras en español.

Nota de restricciones al acceso: Disponible solo para investigadores.

Nota de descripción física: Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.



Características particulares: Ms. de partitura en tinta negra. Sello oval horizontal en tinta azul en el anverso de la hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Sello en tinta negra en la esquina superior derecha en el anverso de la hoja: "[ilegible] / LIMA". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la hoja: "MFN: 460760", "XRH / 478", "15/60028", "CB: 812330". Anotación manuscrita a lápiz de color rojo en la esquina superior derecha del reverso de la hoja: "42". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la hoja.

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto. Refuerzo de papel en los cantos de las hojas.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 321-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Signatura topográfica: XRH 479**Código de barras CBN:** 0000812331**Título:** [En el lago] [Música notada]**Responsabilidad:** Alomía Robles, Daniel, 1871-1942**Pie de Imprenta:** [19--].**Descripción física:** 1 partitura ([2] h.); 34.2 x 26.5 cm.**Localización:** Colección Rodolfo Holzmänn. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.**Nota de idioma:** Letras en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.

Características particulares: Ms. de partitura en tinta negra. Sello oval horizontal en tinta azul en el anverso de la primera y segunda hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la primera hoja: "MFN: 460766", "XRH / 479", "15/60028", "CB: 812331". Sello en tinta negra en el reverso de la primera hoja: "19 DIC 1955". Sello oval horizontal en tinta negra en el reverso de la primera hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL / LIMA - PERU", con anotación manuscrita a lápiz: "15/60029". Anotación manuscrita a lápiz en el anverso y reverso de la segunda hoja. Anotación manuscrita a lápiz de color verde en el reverso de la segunda hoja: "(28)".

Estado de conservación: Manchas de oxidación [foxing], que no afecta al texto.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA N° 322-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

Signatura topográfica: XRH 483**Código de barras CBN:** 0000812335**Título:** Mulisa (Tarma) [Música notada]**Responsabilidad:** Alomía Robles, Daniel, 1871-1942**Pie de Imprenta:** [19--].**Descripción física:** 1 partitura ([2] h.); 34 x 27 cm.**Localización:** Colección Rodolfo Holzmamm. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.**Nota de idioma:** Letras en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.

Características particulares: Ms. de partitura en tinta negra. Dos sellos ovalados horizontales en tinta azul en el anverso de la primera hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Sello oval horizontal en tinta azul en el anverso de la segunda hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Rúbrica en tinta ferrogálica en el anverso de la primera hoja de Daniel Alomías Robles: "Robles". Anotación manuscrita a lápiz en las hojas. Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la primera hoja: "MFN: 460893", "XRH / 483", "15/60033", "CB: 812335".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto. Refuerzo de papel en los cantos de las hojas.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA N° 323-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

Signatura topográfica: XRH 482

Código de barras CBN: 0000812334

Título: Un imposible; Pasa calle (Jauja); [Pastoril] N° 44 (Jauja); Mía-- [Música notada]

Responsabilidad: Alomía Robles, Daniel, 1871-1942

Pie de Imprenta: [19--].

Descripción física: 1 partitura ([3] h.); 34 x 27 cm.

Localización: Colección Rodolfo Holzmänn. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.

Nota general: Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.

Nota de idioma: Letras en español.

Nota de restricciones al acceso: Disponible solo para investigadores.

Nota de descripción física: Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.



Características particulares: Ms. de partitura en tinta negra. Sello oval horizontal en tinta azul en el anverso de la primera y segunda hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Anotación manuscrita a lápiz en el anverso de la segunda hoja: "Pastoril". Anotación manuscrita a lápiz de color rojo en la esquina superior de las hojas enumerándolas del 31 al 36. Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la primera hoja: "MFN: 460768", "XRH / 482", "15/60032", "CB: 812334".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto. Refuerzo de papel en los cantos de las hojas.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA N° 324-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

Signatura topográfica: XRH 485**Código de barras CBN:** 0000812337**Título:** Huaynos: [de la "Colección Folklórica"] [Música notada]**Responsabilidad:** Alomía Robles, Daniel, 1871-1942**Pie de Imprenta:** 1889.**Descripción física:** 1 partitura ([12] h.); 34 x 27 cm.**Localización:** Colección Rodolfo Holzmänn. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.**Nota de idioma:** Letras en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.

Características particulares: Ms. de partitura en tinta negra. Sello oval horizontal en tinta azul en el reverso de la primera y segunda hoja, anverso de la tercera hoja y cuarta hoja, anverso de la quinta hasta la duodécima hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Anotaciones y tachadura manuscritas a lápiz en el reverso de la segunda hoja. Anotaciones manuscritas en el reverso de la cuarta hoja, en el anverso de la quinta hoja, en el anverso y reverso de la sexta hoja, en el anverso de la séptima hoja, en el anverso de la octava hoja, en el reverso de la novena hoja, en el reverso de la décima hoja, en el anverso y en el reverso de la onceava. Anotación manuscrita en tinta ferrogálica en todas las hojas. Anotación manuscrita a lápiz de color rojo en la esquina superior de las hojas enumerándolas del 14 al 24. En el reverso de la duodécima hoja: 1.- Anotación manuscrita en tinta negra: "[23]". 2.- Anotaciones manuscritas a lápiz: "MFN: 460918", "XRH / 485", "15/60035", "CB: 812337".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto. Manchas de suciedad en todas las hojas.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 325-2025-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Signatura topográfica: XRH 484

Código de barras CBN: 0000812336

Título: Huaynos: [de la "Colección Folklórica"] [Música notada]

Responsabilidad: Alomía Robles, Daniel, 1871-1942

Pie de Imprenta: [19--].

Descripción física: 1 partitura ([3] h.); 35.2 x 27.2 cm.

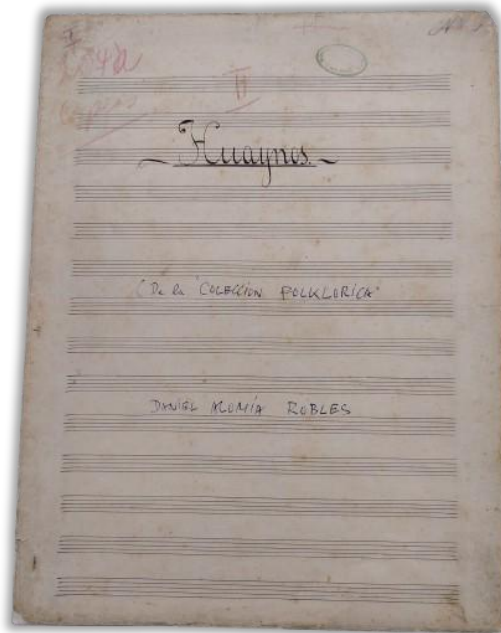
Localización: Colección Rodolfo Holzmänn. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.

Nota general: Las partituras (1889-1933) de la composición musical de Daniel Alomía Robles constituyen un registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música en el Perú.

Nota de idioma: Letras en español.

Nota de restricciones al acceso: Disponible solo para investigadores.

Nota de descripción física: Manuscrito en tinta negra en hojas de papel pautado musical.



Características particulares: Ms. de partitura en tinta negra. Sello oval horizontal en tinta azul en el anverso de la primera, segunda y tercera hoja: "BIBLIOTECA NACIONAL - LIMA - PERU -". Anotación manuscrita a lápiz rojo en el anverso de la primera hoja: "[ilegible] 4a", "copias", "II", "Peru". Anotación manuscrita en tinta azul: "(De la COLECCION FOLKLORICA / DANIEL ALOMÍA ROBLES)". En el reverso de la última hoja: 1.- Anotación manuscrita a lápiz: "MFN: 460905", "XRH 484", "15/60034". 2.- Anotación manuscrita en tinta negra: "CB: 812336".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing), que no afecta al texto.

**PERÚ****Ministerio
de Cultura****Biblioteca
Nacional del Perú**

Firmado digitalmente por
MARTINEZ CESPEDES Raul Jimmy FAU
20131373663 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/09/01 16:41:13-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

INFORME TECNICO N° 000079-2025-BNP-J-DPC-UVDP

A : **CRISTINA MILAGROS VARGAS PACHECO**
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

ASUNTO : Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de quince (15) partituras (1889-1933), de la composición musical de Daniel Alomía Robles, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú

FECHA : Lima, 29 de agosto de 2025

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y presentarle el sustento técnico de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación (PCN) de quince (15) partituras (1889-1933), de la composición musical de Daniel Alomía Robles, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.

1. Antecedentes

- 1.1 A inicios del año 2025, la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP) incluyó dentro de su plan de trabajo anual la revisión y evaluación técnica del material bibliográfico documental (MBD) custodiado en los repositorios de la BNP, sede San Borja, a fin de seleccionar aquellos que reúnen las condiciones para ser declarados PCN.
- 1.2 Durante el mes de agosto 2025, la UVDP identificó en el catálogo general de la BNP quince (15) partituras (1889-1933), de la composición musical de Daniel Alomía Robles; cuyas características materiales fueron analizadas bajo los alcances de la normativa que regula la identificación, declaratoria y gestión del PCN.

2. Análisis

- 2.1 De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC, la DPC es el órgano de línea que tiene entre sus funciones la gestión para la declaratoria del patrimonio cultural bibliográfico documental de la nación, lo cual comprende elaborar la propuesta técnica para su derivación al Ministerio de Cultura.
- 2.2 De la misma forma, acorde a lo señalado en la Resolución de Gerencia General N° 024-2025-BNP-GG, la UVDP tiene entre sus funciones evaluar y proponer la calificación del MBD como bien integrante del PCN, sea de oficio o de parte; la cual se efectúa a través de un informe técnico donde se sustenta la importancia, valor y significado del MBD propuesto.
- 2.3 Respecto a la condición de bienes integrantes del PCN, el artículo 21 de la Constitución Política del Perú prescribe que los documentos bibliográficos, entre otros testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son PCN, independientemente de su condición de propiedad privada o pública; los mismos que se encuentran protegidos por el Estado.

- 2.4 De igual modo, en los artículos III y VII del Título Preliminar de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, se establece que tienen la condición de bienes integrantes del PCN los bienes materiales que tengan importancia, valor y significado histórico, social, tradicional, científico o intelectual, entre otros; asimismo, se precisa que la BNP es uno de los organismos competentes del Estado para el registro, declaración y protección del PCN que se encuentre dentro del ámbito de su competencia.
- 2.5 En concordancia con ello, el artículo 8 del reglamento de la Ley N° 28296, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2006-ED y modificatorias, señala que corresponde a los organismos competentes la tramitación de los expedientes para declarar bienes culturales a aquellos que están dentro del ámbito de su competencia.
- 2.6 En cumplimiento a lo dispuesto en ese marco normativo, la DPC, a través de la UVDP, incluyó dentro de su plan de trabajo anual 2025 la evaluación del MBD custodiados en los repositorios de la BNP y de otras instituciones públicas y/o privadas, a fin de seleccionar aquellos que reúnen las condiciones para ser declarados PCN; en cuya programación del mes de agosto se incluyó la evaluación de quince (15) partituras (1889-1933), de la producción musical de Daniel Alomía Robles, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
- 2.7 Por consiguiente, durante el mes de agosto de 2025, los especialistas de la UVDP efectuaron el análisis técnico correspondiente del referido MBD, cuyos resultados se detallan a continuación:

a) Generalidades:

- **Tipo de Material:**
Manuscrito e impresos
- **Procedencia:**
Biblioteca Nacional del Perú
- **Cantidad de ejemplares:**
Quince (15) partituras

b) Identificación del material bibliográfico documental

El siguiente cuadro contiene la descripción técnica y las características materiales de quince (15) partituras (1889-1933), de la composición musical de Daniel Alomía Robles, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.

**PERÚ****Ministerio
de Cultura****Biblioteca
Nacional del Perú***"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"**Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Ítem	Signatura	Código de barras CBN	Autor	Título	Pie de Imprenta	Colección o Fondo
1	XRH 450	0000812302	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	El cóndor pasa: (inca dance) [Música notada]	New York: Edward B. Marks Music Corporation, MCMXXXIII [i.e. 1933].	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
2	XRH 473	0000812325	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	Camino del cielo [Música notada]	[19--]	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
3	XRH 486	0000812338	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	Llora llora Urataú: Yaraví: (melodía indígena del Perú) [Música notada]	[19--]	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
4	XRH 474	0000812325	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	Ya que para mí [Música notada]	[19--]	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
5	XRH 475	0000812327	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	¿porque las aves -- [Música notada]	[19--]	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
6	XRH 480	0000812332	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	La ví [Música notada]	[19--]	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
7	XRH 481	0000812333	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	¡Vuelve!: romanza para canto y piano [Música notada]	Julio de 1921.	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
8	XRH 477	0000812329	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	Pasacalle [Música notada]	1891	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
9	XRH 476	0000812328	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	Cachua [Música notada]	[19--]	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
10	XRH 478	0000812330	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	Nº 60 [Cadena] Colonial; Serenata (Despedida) [Música notada]	[19--]	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
11	XRH 479	0000812331	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	[En el lago] [Música notada]	[19--]	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
12	XRH 483	0000812335	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	Mulisa (Tarma) [Música notada]	[19--]	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
13	XRH 482	0000812334	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	Un imposible; Pasa calle (Jauja); [Pastoril] Nº 44 (Jauja); Mía-- [Música notada]	[19--]	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
14	XRH 485	0000812337	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	Huaynos: [de la "Colección Folklórica"] [Música notada]	1889	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn
15	XRH 484	0000812336	Alomía Robles, Daniel, 1871-1942.	Huaynos: [de la "Colección Folklórica"] [Música notada]	[19--]	Biblioteca Nacional del Perú – Colección Rodolfo Holzmänn



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

a) Valoración cultural del material bibliográfico documental

2.8 La Biblioteca Nacional, ente responsable del registro y protección del Patrimonio Bibliográfico Documental, en conformidad con el artículo II del Título Preliminar de la Ley 28296 – Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, ha desarrollado la implementación de cuatro criterios de valoración cultural. La aplicación de estos criterios determina la importancia, significado y valor histórico, social, científico, intelectual, artístico del material bibliográfico documental para la cultura peruana, tanto de sus características materiales y de sus contenidos intelectuales, conforme se detalla:

- a. Relevancia del autor: se desarrolla la importancia del creador de la obra. Entre las cualidades que se consideran, destaca el legado del autor en los diferentes campos del arte y la ciencia.
- b. Relevancia de la obra: se analiza la contribución de la obra al desarrollo histórico, científico, artístico, social e intelectual peruano.
- c. Relevancia de la edición: resalta el tipo de edición del ejemplar, la complejidad de su producción y se da especial importancia a las primeras ediciones.
- d. Relevancia del ejemplar: se determina por las singularidades que el libro haya adquirido tras su impresión. Se destacan las características materiales que ocasionan que un ejemplar cobre mayor valor y se distinga de otro, convirtiéndose al bien en único. Son relevantes las dedicatorias entre los intelectuales más importantes de la cultura peruana, por constituirse en registro y testimonio que contribuye a preservar la memoria de los peruanos que forjaron el desarrollo de la cultura peruana.

2.9 Asimismo, es preciso señalar que un MBD declarado PCN o el que se presume como tal, puede expresar diferentes significados y/o valores para la sociedad, tal como lo ha desarrollado y discutido la literatura sobre el Patrimonio Cultural (Barreiro y Criado, 2015; Cohen y Fernández, 2013; Lipe, 1984). Estos valores pueden ser históricos, sociales, científicos y artísticos, entre otros. A un material bibliográfico documental se le puede atribuir diferentes tipos de valores y variar los valores entre uno y otro, considerando las características materiales y culturales de cada uno de ellos. Del mismo modo, entre los valores atribuibles a un MBD, puede resaltar uno más sobre el otro.

c.1) Relevancia del responsable de las obras

Daniel Alomía Robles (1871-1942) es considerado un precursor y reivindicador de la música tradicional y andina del Perú. Su constante labor de recolección, catalogación y rescate de innumerables melodías del pasado dio origen a la conformación de un notable acervo musical para el Perú y América Latina, orientada a la búsqueda de la identidad histórica y la legitimidad de la expresión cultural peruana.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Nació en la ciudad de Huánuco, hijo de don Marcial Alomía, inmigrante francés, y de la huanuqueña doña Micaela Robles (Robles, 1990). Realizó sus estudios primarios en la escuela pública “Huallayco” de su ciudad natal. Desde temprana edad tuvo contacto con la música gracias a su familia materna, especialmente su tío Manuel Eustaquio Robles, músico y cantor de la iglesia de Las Mercedes, quien fue el que le enseñó himnos religiosos interpretados durante las misas. En 1884, debido a la precaria situación económica familiar, su madre lo envió a Lima, donde quedó bajo la tutela de su tío Antonio Robles. Este lo matriculó en el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe para cursar la secundaria (Varallanos, 1988).

Su formación musical comenzó en 1887 bajo la dirección de Manuel de la Cruz Panizo, compositor de música sacra en diversas iglesias limeñas, quien le impartió las primeras lecciones de solfeo. Tras el fallecimiento de Panizo, continuó sus estudios con el músico y compositor italiano Claudio Rebagliati Ricaldone, de quien, aprendió canto, armonía y composición de partituras a partir de 1889 (Robles, 1990; Varallanos, 1988).

En 1892 ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Paralelamente estudió caligrafía, pintura y escultura, aunque estas disciplinas pronto cedieron ante su vocación musical. Abandonó la carrera de Medicina tres años después; sin embargo, durante ese periodo desarrolló un interés por la medicina popular, lo que lo llevó a recorrer regiones amazónicas. En esos viajes conoció al misionero franciscano José Gabriel Sala, quien le obsequió dos canciones recogidas de la etnia Campa, experiencia que reforzó su inclinación por la música regional (Varallanos, 1988).

La trascendencia histórica de Alomía Robles radica en su labor como viajero e investigador musical. Durante sus recorridos por distintas regiones del Perú recopiló danzas y melodías folclóricas de origen prehispánico, incaico y colonial. En 1896 escuchó por primera vez un huayno a orillas de la laguna de Junín, experiencia que lo impresionó profundamente. Un año después conoció a José Mateo Sánchez, indígena que le transmitió el canto denominado *Himno al Sol* (Wolkowicz, 2022). Además de recoger piezas musicales, también recolectaba instrumentos e incluso cerámicas de las culturas precolombinas.

En 1911 viajó a la Argentina, donde perfeccionó sus técnicas de composición y de arreglos musicales. En ese país estaba previsto el estreno de su ópera o drama lírico *Illa Cori o la conquista de Quito por Huayna Cápac*, en versión para canto y piano, aunque finalmente sólo la pudo presentar en versión de concierto en el teatro Odeón (Roque, 2022). A su regreso a Perú, ya establecido en Lima, compuso varios poemas sinfónicos como *Amanecer andino*, *Los trigales*, *El indio*, *Los Andes* o *El resurgimiento de los Andes*, así como *Evocación en el templo del sol*, *Las Acllas* y *Al pie del Misti*, entre otros. También escribió zarzuelas —entre ellas *La cosecha* y *La tierra del sol*— además de romanzas, piezas para piano y diversas obras menores.

Es en esta década de 1910, donde toma particular empeño en la composición musical de la zarzuela *El Cóndor Pasa*, basada en la obra

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

de Julio Baudouin y estrenada en 1913, convirtiéndose en la pieza musical más célebre de su producción por su trasfondo social y crítico, en sintonía con su época (Salazar, 2013; Varallanos, 1988).

El éxito obtenido lo impulsó a ampliar su proyecto de recopilación musical. Entre 1914 y 1919 emprendió viajes por distintas regiones del Perú, así como por Bolivia, Ecuador, Panamá, Cuba y México. En 1919 partió hacia Estados Unidos, donde permaneció catorce años participando en conferencias, conciertos y orquestas, difundiendo la música y el arte peruano.

De regreso al Perú en la década de 1930, recibió homenajes y reconocimientos por su labor como destacado folclorista, aunque él mismo se definía principalmente como recopilador de la música antigua (Wolkowicz, 2022). En sus últimos años, residiendo en Chosica, se dedicó a ordenar y transcribir las numerosas melodías y partituras reunidas a lo largo de décadas de investigación y viajes, trabajo que concluyó en 1942.

c.2) Relevancia de las obras

La composición musical de Daniel Alomía Robles es notablemente amplia y abarca partituras de romanzas, himnos, danzas, huaynos, yaravíes, cachuas, pasacalles, pasillos, chimaichas, mulizas, canciones, así como poesías y leyendas de raíces prehispánicas (Robles, 1990). Sus obras constituyen un soporte fundamental de la vida cultural del Perú desde finales del siglo XIX hasta casi mediados del siglo XX. Las composiciones de Alomía Robles evidencian una propuesta de construcción de la música nacional desde una perspectiva cultural, política e ideológica, caracterizada por la fusión entre elementos del pasado histórico del Perú y géneros musicales desarrollados con instrumentos de procedencia occidental¹.

Las obras del compositor y recopilador huanuqueño se inscriben en la escala pentatónica, característica de la música incaica por la naturaleza de la instrumentalización que la acompañaba. A través de ella se representa la región andina con sus costumbres y tradiciones originales, reflejando así su auténtica identidad (Roque, 2022). Sus creaciones adquieren especial relevancia porque enriquecieron las expresiones culturales regionales en un contexto marcado por corrientes sociales como el indigenismo, las convulsiones socio-políticas y la europeización de músicos y compositores en el Perú de inicios del siglo XX. Con el paso del tiempo, estas composiciones han trascendido y transfieren un valor patrimonial cultural al país (Romero, 2022; Jaimes, 2015).

¹ Cabe mencionar que, la introducción de instrumentos hispanos se acomodó fácilmente a los mestizos en el Perú, dado que no distaban en gran medida con los instrumentos autóctonos andinos, y su uso era común en funcionamiento como en la ejecución. Sólo las diferenciaba en el estilo de la manufactura y las escalas musicales. Las guitarras, las arpas, la chirimía y otros instrumentos son parte de esta incorporación musical andina por los mestizos (Bolaños, 2007).

El cóndor pasa [música]: (Inca Dance) (1933) (Ítem 1)

Según Rodolfo Holzmann (1910-1992), compositor y profesor académico influyente sobre la música en el Perú durante el siglo XX, Alomía Robles musicalizó y armonizó bocetos dramáticos (Varallanos, 1988), siendo la más reconocida y de mayor trascendencia la composición musical *El Cóndor Pasa*.

Valor social e histórico: La presente obra constituye un valioso aporte a la historia de la cultura peruana por representar la identidad cultural andina y peruana, al estar construida sobre melodías y escalas propias de la tradición indígena, que es principalmente la pentatónica andina. Esta composición ha contribuido a preservar en la memoria colectiva las melodías del mundo andino, que son reflejo del Perú profundo, que se vinculan directamente con el movimiento nacionalista e indigenista de inicios del siglo XX, del cual Daniel Alomía Robles es uno de sus destacados representantes (Roque, 2022). Cabe señalar que incluso la canción *El Cóndor pasa* (desde su condición como bien inmaterial) fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación, Mediante Resolución Directoral Nacional N° 219/INC-2004.

El legado histórico de la obra se constituye por armonizar musicalmente el boceto dramático de autoría de Julio Baudouin, periodista limeño que pasó temporadas en Cerro de Pasco donde percibió los hechos que narra en la estructura de su obra teatral (Roque, 2022). Este drama y la composición musical de Alomía Robles fue estrenada en 1913 en Lima, en el teatro Mazzi, como una zarzuela vernacular (Varallanos, 1988; Salazar, 2013), donde se expone una situación de la realidad nacional de la primera década del siglo XX, donde se reflejó una confrontación social y laboral, entre indígenas mineros y los dueños extranjeros de la mina (Varallanos, 1988).

Valor artístico: *El Cóndor Pasa* es la composición más emblemática del repertorio de Daniel Alomía Robles, el cual se constituye en un legado artístico invaluable. Su relevancia radica en haber sido interpretada y versionada por reconocidos artistas peruanos y extranjeros, lo que la ha consolidado como una de las melodías andinas más representativas del Perú. Entre estas interpretaciones destacan la de L'Ensemble Achalay (Argentina, 1958), la de Yma Sumac (soprano peruana de fama mundial, 1972) y la de Los Incas (Francia, 1963), entre otras (Roque, 2022). Estas versiones no solo difundieron la obra a nivel internacional, sino que también revaloraron el patrimonio musical andino, mostrando su estética y su vigencia universal.

Composiciones poéticas sinfónicas

En este grupo se reúnen las composiciones musicales en las que Daniel Alomía Robles tomó como referencia e inspiración la obra de reconocidos poetas de la literatura universal. Estas partituras revelan su faceta literaria y su aprecio por el valor de la literatura peruana e internacional, al tiempo que integra las expresiones andinas y mestizas en un lenguaje artístico de proyección universal, estableciendo un cruce entre la literatura y la música.

Valor artístico: Este conjunto de partituras posee una profunda relevancia cultural, pues resalta composiciones exclusivamente originales —canciones y romanzas— en las que Daniel Alomía Robles encontró su mejor medio de expresión, con una vena lírica auténtica y una musicalidad natural (Varallanos, 1988). Su propósito fundamental fue la difusión de la música peruana a través de importantes poetas de la literatura, desarrollando géneros folclóricos populares contemporáneos (Wolkowicz, 2022), elevándolos al ámbito académico y artístico.

Entre este tipo de composiciones, que se realizaron en las primeras décadas del siglo XX, destacan: *Camino del cielo [Música notada]* (ítem 2), poema incluido en *Armonías* (1865) del escritor y bibliotecario peruano Ricardo Palma. Del mismo modo, *Llora llora Urataú: Yaraví: (melodía indígena del Perú) [Música notada]* (ítem 3), basada en el poema del argentino Carlos Guido y Spano, que presenta un carácter lírico y melancólico derivado de la melodía del yaraví. Además, *Ya que para mí [Música notada]* (ítem 4), poema atribuido al poeta y prócer arequipeño Mariano Melgar (Vega, 2019).

Por otra parte, piezas como *¿porque las aves -- [Música notada]* (ítem 5), *La ví [Música notada]* (ítem 6) y *¡Vuelve!: romanza para canto y piano [Música notada]* (ítem 7) no consignan un autor poético en las partituras. Sin embargo, sobresalen por su esencia de música tradicional y popular, abordada en el género de la romanza, concebida para el canto con acompañamiento de piano.

Composiciones armónicas de la colección Folclórica

En este conjunto se encuentran diversas melodías de su composición folclórica (Varallanos, 1988), entre las que se ubican yaravíes, pasacalles, cachuas, mulizas, huayllis, despedidas, huaynos, danzas, pasillos, entre otras, las que rescata de sus distintos viajes al interior del Perú. La mayoría carece de texto o letra, pero indican la procedencia de cada melodía y se estructuran sobre la escala pentatónica, característica de la música andina.

Valor histórico y social: La relevancia de estas partituras radica no solo en su aporte a la historia de la etnomusicología peruana y su condición de fuente primaria para futuras investigaciones, sino también

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

por preservar y revalorizar el patrimonio sonoro indígena y mestizo, lo que demuestra el aporte de Daniel Alomía Robles por el arte musical regional. Estas melodías fueron parte de la historia prehispánica y colonial, teniendo un contexto histórico y representativo de las regiones de la sierra del Perú, que sobrevivieron con el paso del tiempo, y que reflejan su diversidad cultural e identidad local. Además, estas obras toman un valor adicional para la sociedad peruana por rescatar las melodías del pasado, que, hasta el día de hoy, están perennes en distintas regiones del Perú, mostrando su legítima expresión cultural (Varallanos, 1988).

Valor artístico: Su valor artístico para la cultura peruana reside por revalorizar las melodías del pasado andino, recopiladas directamente en contextos festivos o rituales cuando Daniel Alomía Robles recorrió gran parte del Perú. Estas composiciones se constituyen como arreglos, reconstrucciones y armonizaciones de melodías indígenas vigentes, que fueron interpretadas en primera instancia por instrumentos como la quena, antara, pincullo, chirimía o guitarra, o transmitidas mediante la voz popular, y que se preservaron en el tiempo por la adaptación de Alomía Robles a la notación musical académica, generando versiones para piano, canto, violín, orquesta o banda.

Estas composiciones realizadas entre fines del XIX y primeras décadas del siglo XX destacan: *Pasacalle [Música notada]* (ítem 8), melodía utilizada durante las Carnestolendas en Huánuco, asociada a un carnaval o fiesta popular; *Cachua [Música notada]* (ítem 9) y N° 60 *[Cadena] Colonial; Serenata (Despedida) [Música notada]; Serenata (Despedida) [música]* (ítem 10), del género cachua, baile incaico elegante y variado que llegó a considerarse un baile oficial en celebraciones privadas (Robles, 1990). Asimismo, *[En el lago] [Música notada]* (ítem 11) y *Mulisa (Tarma) [Música notada]* (ítem 12) reflejan el carácter regional y el sentimiento identitario de sus poblaciones (Robles, 1990).

Del mismo modo, *Un imposible; Pasa calle (Jauja); [Pastoril] N° 44 (Jauja); Mía-- [Música notada]* (ítem 13), presentan melodías andinas bajo la denominación de música colonial². En esta partitura resalta el género pastoril, caracterizado por un tono sentimental y un ritmo suave y melancólico (Robles, 1990). En las composiciones de la obra *Huaynos: [de la "Colección Folklórica"] [Música notada]* (ítems 14 y 15), se incluyen las melodías incaicas como *La Mariposa (Huancayo)*, *La Danza Atahualpa (Huánuco)*, *La Danza Huanca*, *Canto al Sol (Paucartambo)* y *Ollanta (Hermoso Yavarí del Cuzco)*, las cuales fueron interpretadas en la conferencia literario-musical realizada en 1910 en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Wolkowicz, 2022).

² Daniel Alomía Robles catalogaba a los yaravíes, cachuas, pasacalles, pasillos, chimaichas y mulizas como parte de la música colonial, la cual, tras la Independencia, sustituyó progresivamente a los huaynos en el gusto de los sectores mestizos, contribuyendo a un cambio a la música nacional (Robles, 1990).

c.3) Relevancia de la Edición

La presente propuesta de declaratoria incluye quince (15) partituras: una (01) de ellas corresponde a una edición impresa (ítems 1), y catorce (14) a partituras manuscritas realizadas por el propio autor (ítems 2 al 15), las cuales destacan por su unicidad, por lo que tienen una valoración particular por su contexto de creación y su historia.

La obra del ítem 1 fue publicado en 1933 en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, veinte años después del estreno de *El Cóndor Pasa* en diciembre de 1913. Esta edición representa un hito en la proyección internacional de la obra, ya que constituye la primera publicación impresa de la partitura, organizada en tres secciones: Preludio, Pasacalle y Kcasha (Roque, 2022). De este modo, se estableció por primera vez un canon instrumental para la composición. La publicación estuvo a cargo del sello Edwards B. Marks Music, reconocida compañía que ha difundido un amplio catálogo de canciones populares de compositores internacionales y que continúa vigente hasta la actualidad. Cabe destacar que esta primera edición se presentó en versión para piano.

c.4) Relevancia de los ejemplares

En términos materiales, las quince (15) partituras (1889-1933), de la composición musical de Daniel Alomía Robles, presentan características singulares que las distinguen de otras piezas musicales y las convierten en bienes culturales únicos. La materialidad de estas piezas, entre partituras impresas y manuscritas, expresa importancia, valor y significado para la cultura peruana, por constituirse en registro y testimonio que contribuyen al conocimiento y estudio de la historia de la música andina en el Perú. Asimismo, representan una fuente fundamental para la investigación de los estilos, ritmos y formas de expresión nacional e indigenista.

Estas quince (15) partituras pertenecen a la colección particular de Rodolfo Holzmann Zanger (1910-1992), musicólogo alemán que dejó un importante legado en la enseñanza musical en el Perú y considerado uno de los más importantes compositores académicos de la década de 1950. Su relevancia radica en haber formado generaciones de compositores y directores de orquesta, entre ellos Rosa Alarco y Carmen Moral (Meza, 1985). También compuso piezas notables como *Dulcinea*, *Sinfonía Huánuco*, *Concierto para la Ciudad Blanca*, entre otras. Su contribución al estudio musical en el Perú incluye la investigación y catalogación del acervo folclórico y ancestral de Daniel Alomía Robles (Varallanos, 1988; Taboada, 2022).

La colección particular de Rodolfo Holzmann se encuentra en la Biblioteca Nacional del Perú, la cual fue adquirida por compra en 1950. Contiene partituras extranjeras y peruanas de música popular de fines

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

del siglo XIX y mediados del XX (Sulca, 2017). Las piezas musicales incluyen sellos de propiedad de la Biblioteca, su clasificación bibliográfica y anotaciones manuscritas originales del propio Daniel Alomía Robles.

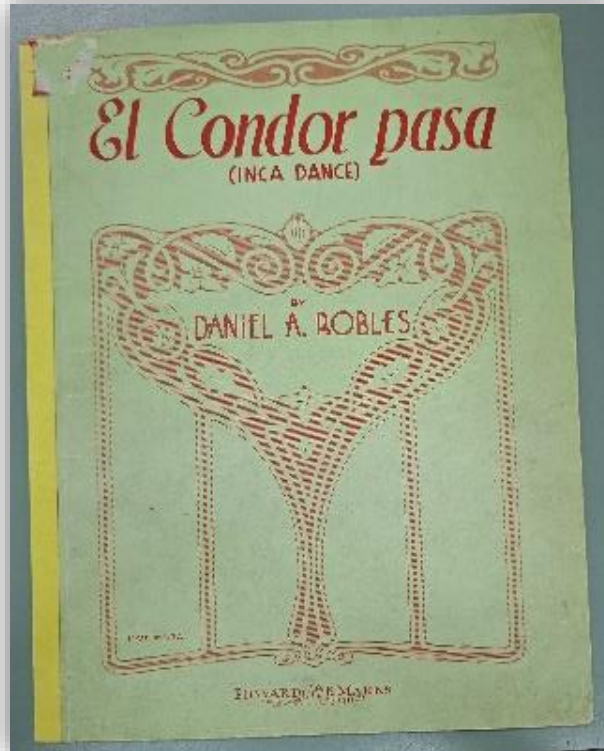
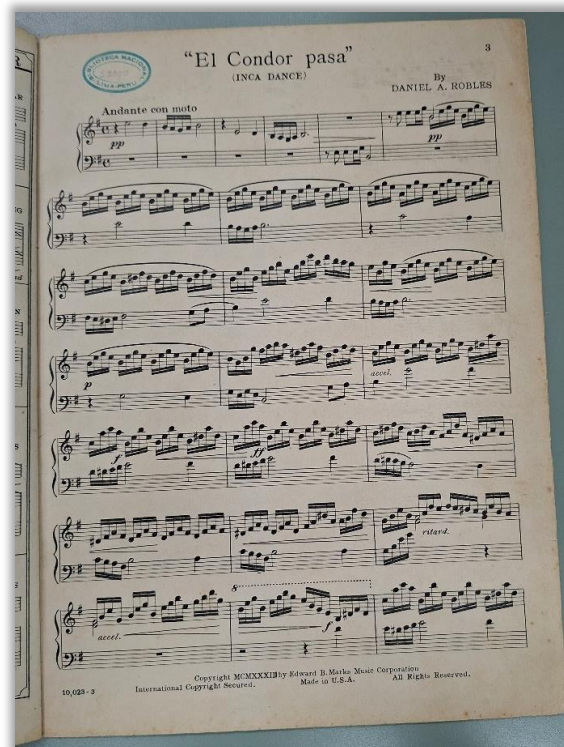
La pieza musical de *El cóndor pasa: (inca dance)* [Música notada] (imagen 1) conserva su cubierta original en tapa blanda de color verde claro, con el título impreso en letras rojas, donde figuran motivos ornamentales en estilo *art nouveau*. Destaca por mantener sus características materiales intactas (imagen 2) y por presentar sellos de clasificación como la marca de propiedad del fondo bibliográfico de la Biblioteca Nacional del Perú.

Por otra parte, en el conjunto de las piezas musicales del ítem 2 al 15 se caracterizan por estar conformado por manuscritos originales de Daniel Alomía Robles, lo que les otorga un alto valor testimonial y artístico, además por ser piezas musicales únicas. Entre ellas destacan: *Camino del cielo* [Música notada] (imagen 3), *Llora llora Urataú: Yaraví: (melodía indígena del Perú)* [Música notada] (imagen 5), *Ya que para mí* [Música notada] (imagen 6), *¿porque las aves --* [Música notada] (imagen 7), *La ví* [Música notada] (imagen 8), *¡Vuelve!: romanza para canto y piano* [Música notada] (imagen 10), *Pasacalle* [Música notada] (imagen 11), *Cachua* [Música notada] (imagen 13), *Nº 60 [Cadena] Colonial; Serenata (Despedida)* [Música notada] (imagen 14 y 15), *[En el lago]* [Música notada] (imagen 16), *Mulisa (Tarma)* [Música notada] (imagen 17), *Un imposible; Pasa calle (Jauja); [Pastoril] Nº 44 (Jauja); Mía--* [Música notada] (imagen 19 y 20), y *Huaynos: [de la "Colección Folklórica"]* [Música notada] (imagen 21, 22 y 24).

Su relevancia radica en que cada partitura contiene la autógrafa manuscrita del compositor huanuqueño junto al título de la pieza musical, registrada en la mayoría de sus obras. alguna de ellas presenta el acompañamiento de su rúbrica característica (imágenes 4 y 9). Además, incluyen breves anotaciones escritas por el propio autor, en las que describe el uso de melodías andinas y su presencia en distintas regiones de la sierra peruana (imagen 12). Estas evidencias materiales, junto con la firma autógrafa de Alomía Robles (imagen 18), son características particulares de sus composiciones musicales.

Otro rasgo significativo de la colección particular de Rodolfo Holzmán es la presencia de anotaciones, tachaduras y correcciones en algunas partituras (imágenes 23). Estos elementos reflejan el proceso de revisión y estudio realizado por el musicólogo alemán, permitiendo conocer su criterio analítico y su aporte a la investigación de las obras de Alomía Robles.

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Ítem N° 1***El cóndor pasa: (inca dance) [Música notada] (1933)*****Imagen N° 1: Cubierta****Imagen N° 2: Sello y contenido**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

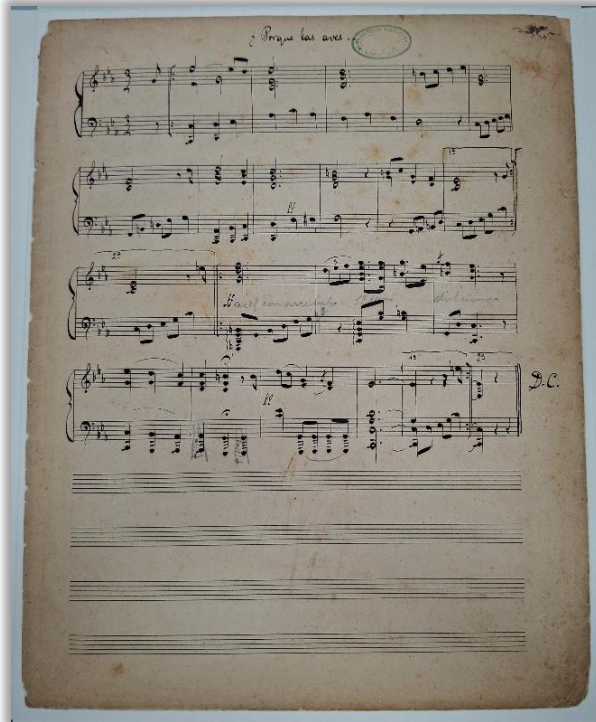
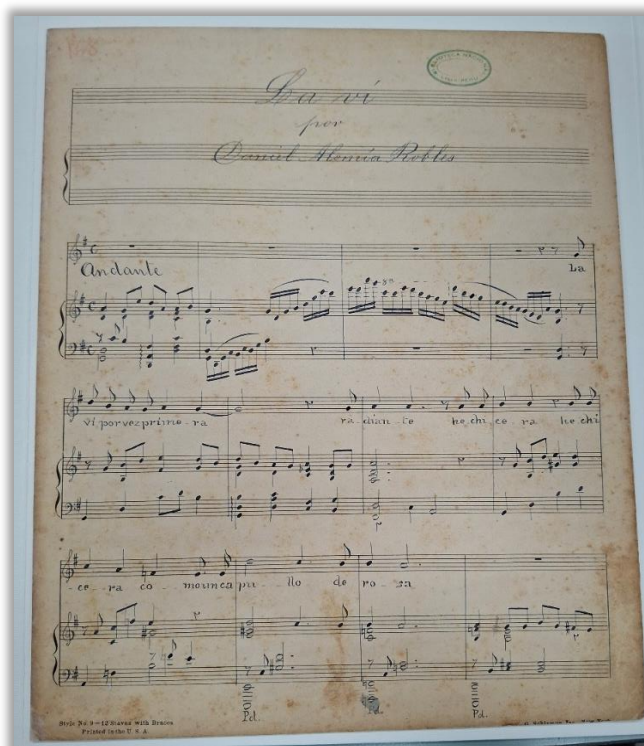
Ítem N° 2**Camino del cielo [Música notada]**

Imagen N° 3: Anotaciones manuscritas
"Poesía de Don / Ricardo Palma"



Imagen N° 4: Rúbrica característica de Daniel Alomía Robles

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Ítem N° 5***¿porque las aves -- [Música notada]*****Imagen N° 7: Partitura manuscrita****Ítem N° 6*****La ví [Música notada]*****Imagen N° 8: Partitura manuscrita**

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

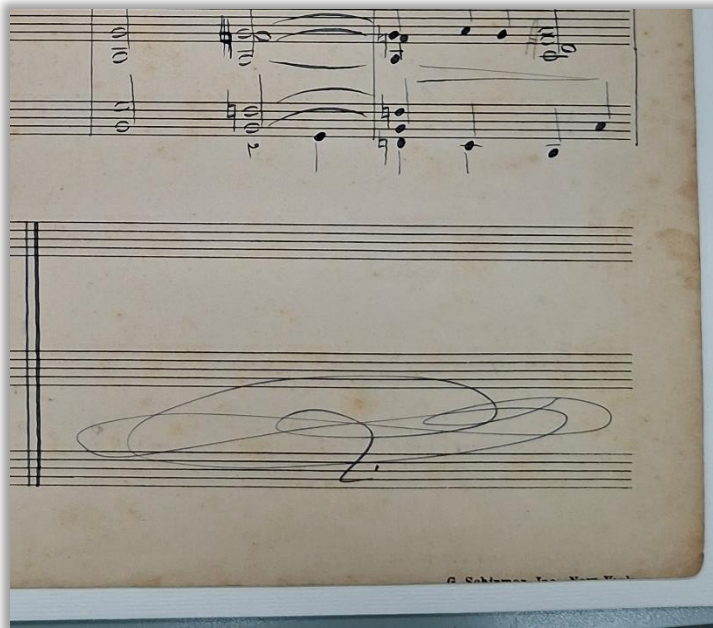


Imagen N° 9: Rúbrica característica de Daniel Alomía Robles

Ítem N° 7

¡Vuelve!: romanza para canto y piano [Música notada]

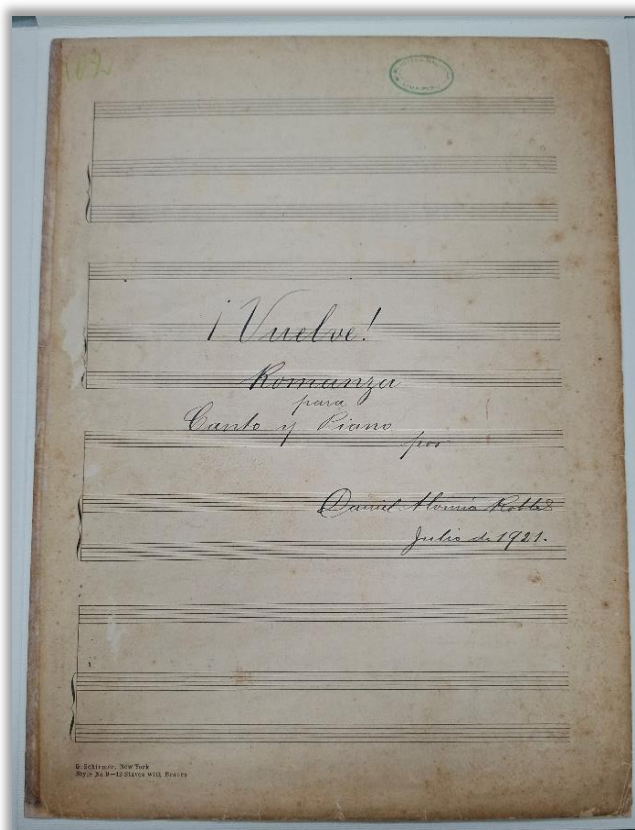


Imagen N° 10: Partitura manuscrita

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

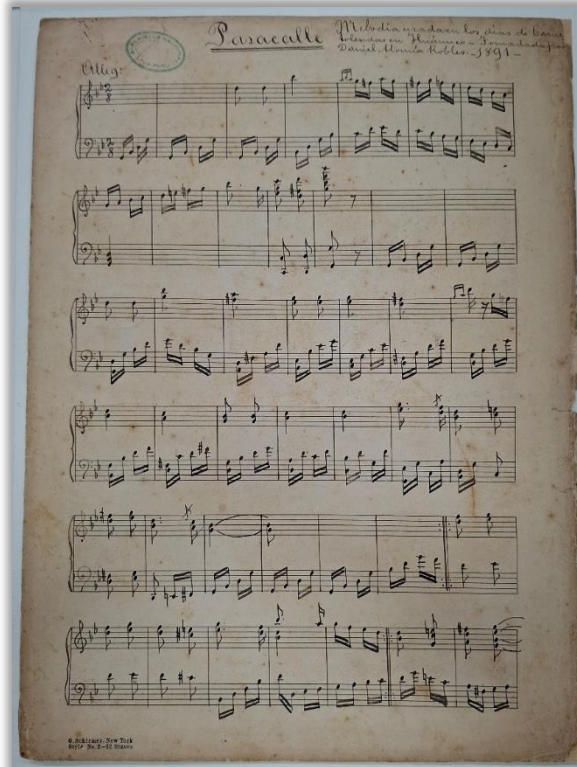
Ítem N° 8***Pasacalle [Música notada]***

Imagen N° 11: Partitura manuscrita



Imagen N° 12: Anotación manuscrita marginal

“Melodía usada en los días de Carne / tolendas en Huánuco – [Tomada] por / Daniel Alomía Robles -. 1891-“

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

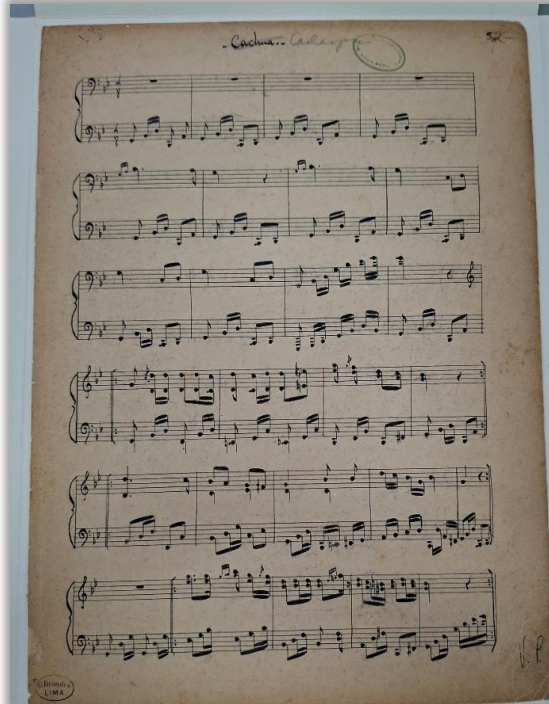
Ítem N° 9***Cachua [Música notada]***

Imagen N°13: Partitura manuscrita

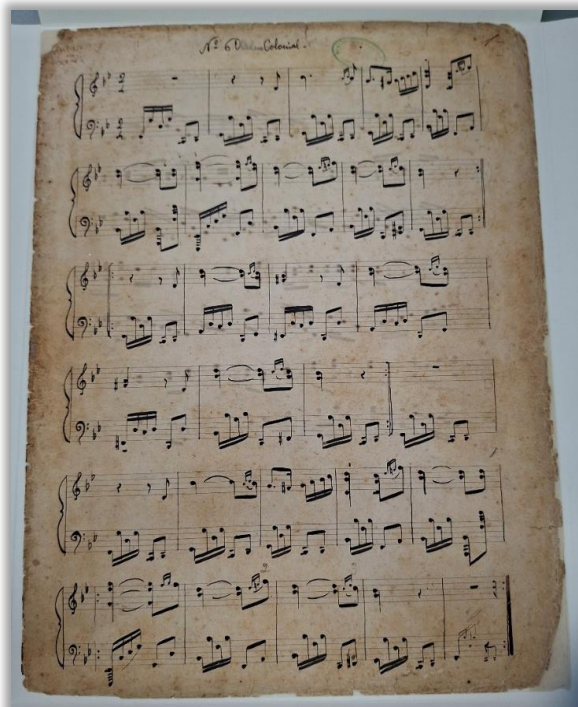
Ítem N° 10***N° 60 [Cadena] Colonial; Serenata (Despedida) [Música notada]***

Imagen N°14: Partitura manuscrita

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*



Imagen N°15: Partitura manuscrita

Ítem N° 11

[En el lago] [Música notada]



Imagen N°16: Partitura manuscrita

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Ítem N° 12***Mulisa (Tarma) [Música notada]***

Imagen N°17: Partitura manuscrita

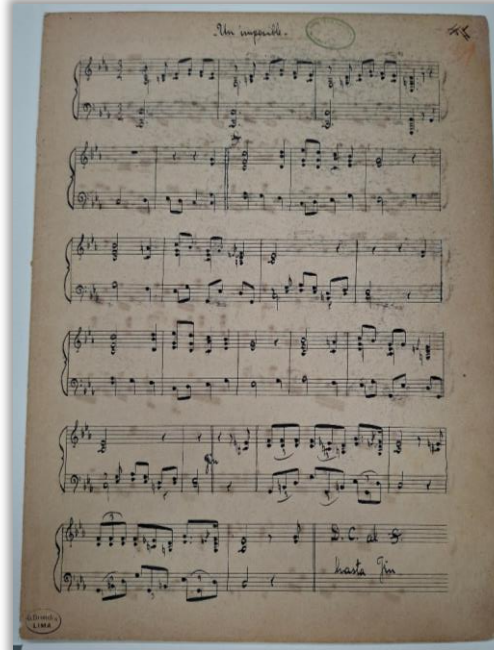


Imagen N°18: Autógrafa

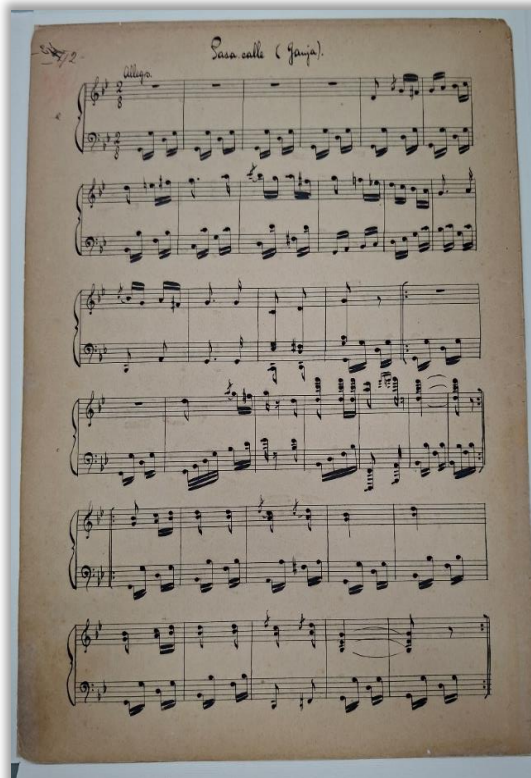
*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Ítem N° 13

***Un imposible; Pasa calle (Jauja); [Pastoril] N° 44 (Jauja); Mía--
[Música notada]***



**Imagen N°19: Partitura manuscrita
“Un imposible”**



**Imagen N°20: Partitura manuscrita
“Pasa calle (Jauja)”**

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

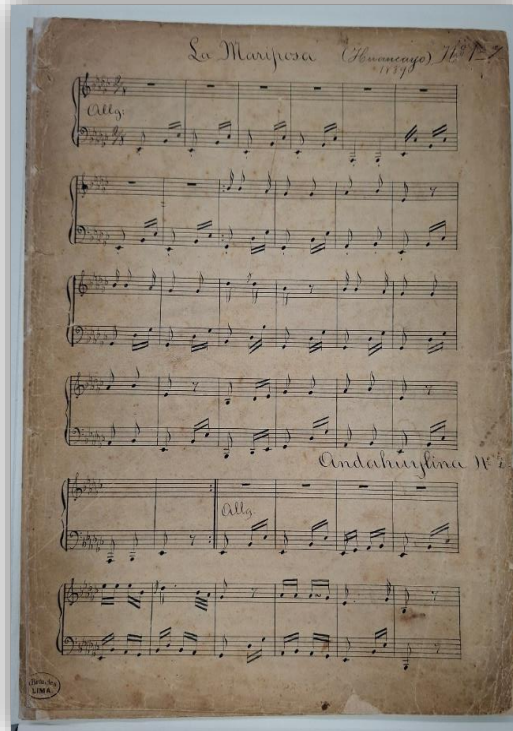
Ítem N° 14***Huaynos: [de la "Colección Folklórica"] [Música notada]***

Imagen N° 21: Partitura manuscrita
“La mariposa (Huancayo) N° 1 / 1889”

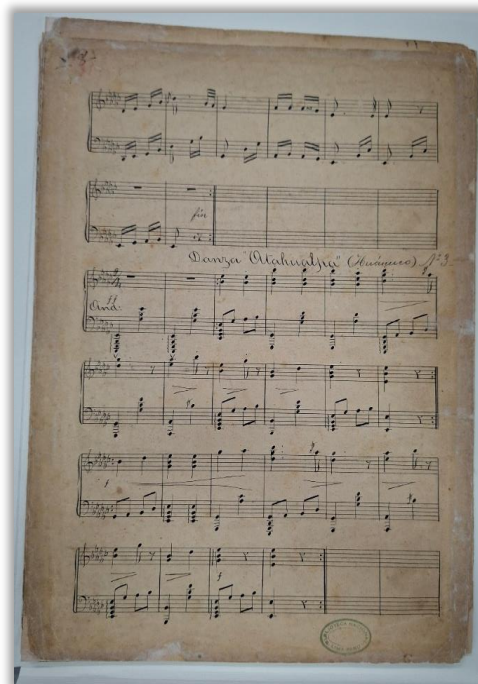


Imagen N° 22: Partitura manuscrita
“Danza “Atahualpa” (Huánuco) N° 3”

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

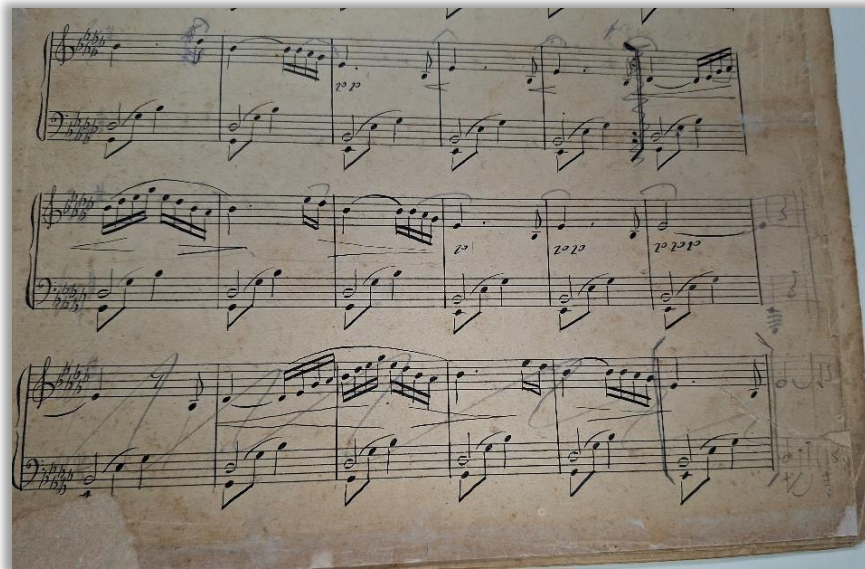


Imagen N°23: Tachaduras

Ítem N° 15

Huaynos: [de la "Colección Folklórica"] [Música notada]

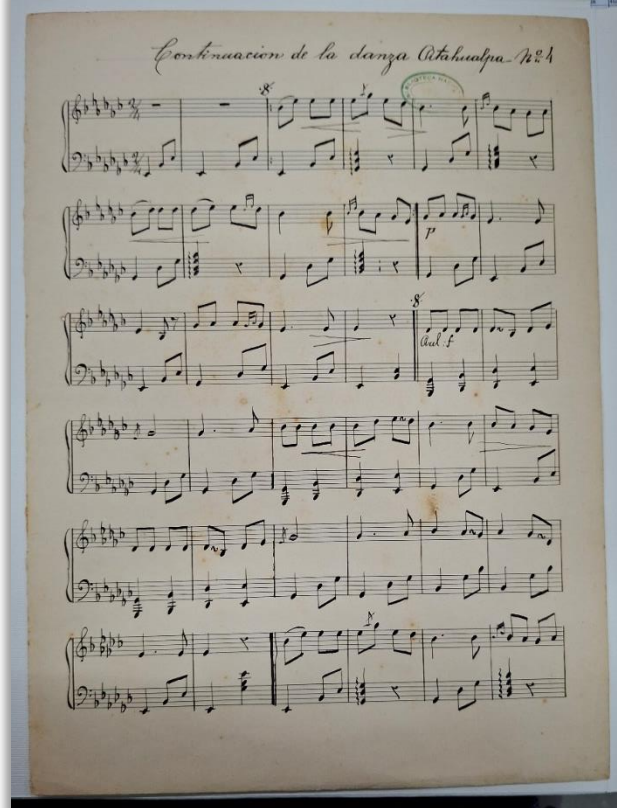


Imagen N° 24: Partitura manuscrita
"Continuación de la danza Atahualpa"

c.5) Estado de conservación

Las quince (15) partituras (1889-1933), de la composición musical de Daniel Alomía Robles, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú, propuestas para ser declaradas como Patrimonio Cultural de la Nación se encuentran en regular estado de conservación debido a la naturaleza del soporte, que es de origen orgánico, y a las alteraciones producidas por el paso del tiempo, también presentan perforaciones producidas por agentes biológicos, manchas de acidez y oxidación (*foxing*) en el soporte.

- 2.10 Conforme a lo descrito en los párrafos precedentes, la UVDP identificó la importancia, valor y significado cultural de las quince (15) partituras (1889-1933), de la composición musical de Daniel Alomía Robles, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú, cuya ficha técnica se adjuntan por **Anexo 1**; en consecuencia, corresponde iniciar los trámites ante el Ministerio de Cultura a fin de que se expida la resolución de declaratoria de bienes integrantes del PCN.

3. Conclusiones y recomendaciones

- 3.1 La Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, establece que la Biblioteca Nacional del Perú es uno de los organismos competentes para tramitar los expedientes de declaratoria de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación que se encuentran dentro del ámbito de su competencia.
- 3.2 La Biblioteca Nacional del Perú, a través de la Dirección de Protección de las Colecciones y la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental, incluyó dentro de su plan operativo institucional 2025 la evaluación periódica del material bibliográfico documental; en razón de ello, en el mes de agosto se evaluó quince (15) partituras (1889-1933), de la composición musical de Daniel Alomía Robles, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú.
- 3.3 La importancia, valor y significado de las quince (15) partituras (1889-1933), de la composición musical de Daniel Alomía Robles, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú, radica principalmente en su materialidad, puesto que presenta singularidades que la diferencian de otras piezas musicales. Estas partituras destacan porque contienen la autógrafa manuscrita del compositor huanuqueño junto al título de la pieza musical, registrada en la mayoría de sus obras, así como su rúbrica característica. Además, incluyen breves anotaciones escritas por el propio autor, en las que describe el uso de melodías andinas y su presencia en distintas regiones de la sierra peruana, representando una fuente fundamental para la investigación de los estilos, ritmos y formas de expresión nacional e indigenista. Asimismo, el conjunto de partituras seleccionadas pertenece a la colección particular de Rodolfo Holzmann Zanger (1910-1992), musicólogo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

alemán que dejó un importante legado en la enseñanza musical en el Perú y considerado uno de los más importantes compositores académicos de la década de 1950.

- 3.4 De igual modo, se resalta el valor histórico, social y artístico de las quince (15) partituras (1889-1933), de la composición musical de Daniel Alomía Robles, perteneciente a la Biblioteca Nacional del Perú. Estas piezas musicales aportan una fuente fundamental para el estudio de la historia de la música peruana, dado que sus obras constituyen un soporte fundamental de la vida cultural del Perú desde finales del siglo XIX hasta casi mediados del siglo XX. Las composiciones de Alomía Robles evidencian una propuesta de construcción de la música nacional desde una perspectiva cultural, política e ideológica, caracterizada por la fusión entre elementos del pasado histórico del Perú y géneros musicales desarrollados con instrumentos de procedencia occidental. Entre ellas destacan *El cóndor pasa: (Inca Dance)* (1933), que es la más reconocida y la de mayor trascendencia; *Camino del cielo [Música notada]*, basada en un poema del escritor y bibliotecario Ricardo Palma; como también, sus *Huaynos: [de la "Colección Folklórica"] [Música notada]*, donde reúne las melodías *La Danza Atahualpa (Huánuco)*, *La Danza Huanca*, entre otras. Estas composiciones adquieren especial relevancia porque enriquecieron las expresiones culturales regionales en un contexto marcado por corrientes sociales como el indigenismo, durante las primeras décadas del siglo XX.
- 3.5 La evaluación técnica realizada por la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental ha permitido determinar que las quince (15) partituras (1889-1933), de la composición musical de Daniel Alomía Robles, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú, son materiales relevantes para la cultura peruana y reúnen las condiciones de importancia, valor y significado para integrar el **PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN**; por lo que **SE PROPONE SU DECLARATORIA** como tal.
- 3.6 En consecuencia, se recomienda a su despacho elevar el presente informe a la Jefatura Institucional para su aprobación y continuación del trámite ante el Ministerio de Cultura, a efectos de que se expida la resolución que declara Patrimonio Cultural de la Nación a las citadas partituras y se disponga su ingreso al Registro Nacional de Material Bibliográfico.

Atentamente,

RAÚL JIMMY MARTÍNEZ CÉSPEDES

COORDINADOR

UNIDAD FUNCIONAL DE VALORACIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO
BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL

RMC/

C.C.:



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Adj.:

-Anexo 1 - Quince (15) fichas técnicas de las partituras propuestas

Referencias Bibliográficas

- Barreiro, D. y Criado, F. (2015). Analizando el valor social de Altamira. Revista Ph 87: 108-127. En <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3559>
- Bolaños, C. (2007). Origen de la música en los andes: instrumentos musicales, objetos sonoros y músicos de la región andina precolonial. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Cohen, D. y Fernández, M. (2013). *Valoración de colecciones. Una herramienta para la gestión de riesgos en museos*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia. http://www.museoscolombianos.gov.co/Gestindelriesgo/valoracion_de_colecciones.pdf
- Jaimes, M. (2015). Partituras musicales como patrimonio documental, acercamiento al consumo musical en Valparaíso: finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Revista *f@ro*, 1(21), 26-35. De http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S230721132015000400006&script=sci_abstract
- Lipe, W. (1984). Value and Meaning in Cultural Resources. *Approaches to the Archaeological Heritage: A Comparative Study of World Cultural Resource Management Systems*, 1-11.
- Meza, L. (1985). *Rodolfo Holzmann on his 75th Birthday. Semblanza de un maestro*. *Inter-American Music Review*, 7(2), pp. 1-2. En <https://iamr.uchile.cl/index.php/IAMR/article/view/52908>
- Robles, A. (1990). *Himno al Sol: la obra folclórica y musical de Daniel Alomía Robles*. Lima: CONCYTEC
- Romero, R. (2022). Música, indigenismo y política: la primera generación de músicos peruanos en el siglo XX. En Mendivil, J. & Romero, R. (Eds.), *Identidades, liderazgos y transgresiones en la música peruana*. (pp. 145-185). Lima: PUCP, Instituto de Etnomusicología.
- Roque, S. (2022). El imaginario popular entorno a El Cóndor pasa: Un análisis semiótico musical. (Tesis de Magister, Pontificia Universidad Católica del Perú). En <http://hdl.handle.net/20.500.12404/22250>
- Salazar, L. (2013). *El misterio del cóndor: memoria e historia de "El cóndor pasa"*. Lima: Eds. Taki Onqoy.
- Sixto, J. (1953). El Perú en la música escénica. *FENIX*, (9), 278-351. En <https://doi.org/10.51433/fenix-bnp.1953.n9.p278-351>



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Sulca, S. (2017). *El valor cultural de las partituras de la Colección Rodolfo Holzmann de la Biblioteca Nacional del Perú*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). En <https://hdl.handle.net/20.500.12672/7277>

Taboada, M. (2022). Rodolfo Holzmann. Una vida al servicio de la música y la cultura. *Revista de Investigación "Rodolfo Holzmann"*, Vol. 1, Número 1, pp. 6-10. En <https://www.undar.edu.pe/wp-content/uploads/2022/12/REVISTA-DE-INVESTIGACION-I.pdf>

Varallanos, J. (1988). *El cóndor pasa: vida y obra de Daniel Alomía Robles, músico, compositor y folclorista peruano; biografía, glosario, texto del drama, documental, partituras*.

Vega, Z. (2019). *De la tristeza a la identidad: El yaraví peruano en las fuentes escritas de los siglos XVIII, XIX y XX*. (Tesis de Doctor, Universidad Nacional Autónoma de México). En <https://repositorio.unam.mx/contenidos/3547596>

Wolkowicz, V. (1997). Daniel Alomía Robles como restaurador de la música incaica. En Mendivil, J. & Romero, R. (Eds.), *Identidades, liderazgos y transgresiones en la música peruana*. (pp. 187-217). Lima: PUCP, Instituto de Etnomusicología.

**PERÚ****Ministerio
de Cultura****Biblioteca
Nacional del Perú**

Firmado digitalmente por
VARGAS PACHECO DE NAKADA Cristina Milagros
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2025/09/01 18:05:52-0500

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

INFORME N° 000328-2025-BNP-J-DPC

A : **JUAN YANGALI QUINTANILLA**
JEFE INSTITUCIONAL
JEFATURA INSTITUCIONAL

ASUNTO : Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de quince (15) partituras (1889-1933), de la composición musical de Daniel Alomía Robles, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú

REFERENCIA : INFORME TECNICO N°000079-2025-BNP-J-DPC-UVDP (01SEP2025)

FECHA : Lima, 01 de septiembre de 2025

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que dentro del Plan Operativo Institucional 2025 de esta dirección se tiene previsto efectuar la selección y evaluación periódica del material bibliográfico documental (MBD), con el fin de determinar si reúnen las condiciones materiales para ser declarados como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación (PCN).

En cumplimiento de ello, la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP) ha emitido el documento de la referencia, el cual hace suyo esta dirección, donde se sustenta técnicamente la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación quince (15) partituras (1889-1933), de la composición musical de Daniel Alomía Robles, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú, cuyas unidades presentan singularidades en el material que realzan su importancia, valor y significado cultural, por lo que ameritan ser declarados como PCN.

En tal sentido, de conformidad con lo dispuesto en el numeral (a) del artículo 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, se remite a su Despacho la presente propuesta de declaratoria de PCN para su aprobación y posterior derivación al Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura a fin de que se expida la resolución de declaratoria correspondiente.

Atentamente,

CRISTINA MILAGROS VARGAS PACHECO
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

CVP/lfm

C.C.:
Adj.: